



Fomento licita las obras de recuperación de la iglesia de Santa María y rehabilitación del entorno, en Lorca

- Las obras se licitan por un importe total de 1.370.630,83 euros, y se iniciarán en el primer trimestre de 2016
- La AGE ha aportado 800 M€ en medidas que se han ejecutado o se están ejecutando para paliar los efectos del seísmo de mayo de 2011

Madrid, 8 de octubre de 2015 (Ministerio de Fomento).

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó el pasado 6 de octubre el anuncio de licitación por parte del Ministerio de Fomento, a través de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, de las obras de recuperación de la iglesia de Santa María y rehabilitación del entorno, en Lorca (Murcia).

Las obras se iniciarán en el primer trimestre de 2016 y se prevé un plazo de ejecución de doce meses. El importe total ascenderá a 1.370.630,83 euros, que financiará íntegramente el Ministerio de Fomento dentro del Programa de Rehabilitación Arquitectónica.

El proyecto contempla la rehabilitación integral del inmueble para dotar a la ciudad de un equipamiento cultural actuando en dos espacios: la recuperación material y formal del edificio de la iglesia y la rehabilitación del espacio público circundante mediante la creación de una plaza pública de elevada calidad material y urbana.

Esta nueva actuación demuestra el compromiso del Gobierno de proteger y salvaguardar el Patrimonio Cultural Español, y es una de las 150 actuaciones que el Ministerio de Fomento, a través de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, ha puesto en marcha en



este ejercicio 2015, y que supondrá una inversión total del Estado entre 2015-2018 de 136,2 millones de euros.

El Ministerio de Fomento continúa así sus esfuerzos en la rehabilitación del Patrimonio Histórico en Lorca, donde en esta legislatura ya ejecutó las obras de rehabilitación de la Iglesia de San Mateo-Casco Histórico de Lorca, obras de emergencia realizadas tras el terremoto de mayo de 2011, en las que la aportación del Ministerio fue de 979.033,32 euros.

Programa de Rehabilitación Arquitectónica y 1,5% Cultural

Las obras de recuperación de la iglesia de Santa María y rehabilitación del entorno se realizan en el marco del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, que consiste en la financiación de obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico español con los presupuestos propios del Ministerio. En estos casos Fomento financia las obras y ejerce como órgano de contratación de las mismas.

Por otro lado, el Ministerio de Fomento financia muchas actuaciones de intervención en el Patrimonio Histórico Español mediante la aportación del 1,5% de la contratación de obra pública gestionada por el propio Ministerio. El programa del 1,5% Cultural es uno de los instrumentos de la Administración General del Estado para responder al mandato constitucional por el que los Poderes Públicos deben garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran.